

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 115 Fecha: 07/07/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2019 00580	Ejecutivo Singular	CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL FUNIANFUTURO	N.N.	Auto agrega despacho comisorio sir diligenciar	06/07/2023	
170014003009 2022 00826	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL EJE CAFETERO COOPNALSERVIS	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución Se ordena remitir a oficina de ejecución	06/07/2023	
170014003009 2023 00147	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFAMILIARES"	N.N.	Auto de trámite Oficiar Transunion (10 dias)	06/07/2023	
170014003009 2023 00239	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO - OSPINA CHICA	N.N.	Auto de trámite Se reconoce personería. Oficiar ORIPMAN (10 dias) Se requiere parte por DT	06/07/2023	
170014003009 2023 00342	Aprehensión y entrega de bien	FINESA S.A.	N.N.	Auto admite demanda Se comisiona inspector transito manizales Oficiar	06/07/2023	
170014003009 2023 00352	Ejecutivo Singular	PAULA ANDREA - CIFUENTES MORENO	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	06/07/2023	
170014003009 2023 00352	Ejecutivo Singular	PAULA ANDREA - CIFUENTES MORENO	N.N.	Auto decreta medida cautelar Se decreta embargo sumas de dinero Oficiar Bancos. Compartir CSJCF. Se requiere parte por DT	06/07/2023	
170014003009 2023 00400	Ejecutivo Singular	SERGIO IGNACIO - HERNANDEZ MEZA	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	06/07/2023	
170014003009 2023 00400	Ejecutivo Singular	SERGIO IGNACIO - HERNANDEZ MEZA	N.N.	Auto decreta medida cautelar Embargo salario. Oficiar pagador. Comparti CSJCF.Se requiere parte por DT	06/07/2023	
170014003009 2023 00404	Ejecutivo Singular	LUZ STELLA - FERNANDEZ DE CETINA	N.N.	Auto inadmite demanda Se conceden terminos para subsanar	06/07/2023	
170014003009 2023 00409	Ejecutivo Singular	LUZ STELLA - FERNANDEZ DE CETINA	N.N.	Auto inadmite demanda Se conceden terminos para subsanar	06/07/2023	
170014003009 2023 00415	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES -COOMEDUCAR-	N.N.	Auto inadmite demanda Se conceden terminos para subsanar	06/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/07/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JAIME ANDRES GIRALDO MURILLO
SECRETARIO